

Depósito Estructurado IBEX 19.3

Características:

Producto: Depósito Estructurado Bankinter.

Divisa: Euros.

Capital: Devolución 100,00% de Capital a vencimiento.

Plazo: 5 años y 5 días (1.830 días)

Cancelación anticipada: Mensualmente, los días 3 de cada mes a partir del mes de marzo de 2019, o el siguiente día hábil. No se admite la cancelación anticipada parcial.

Importe mínimo de suscripción: 1.000,00€

Subyacentes de referencia:

- Índice IBEX 35 (ESOSI0000005) publicado por Sociedad de Bolsas.

Código Bloomberg: IBEX INDEX

Fecha de Determinación del Precio Inicial: 22 de febrero de 2019.

Barrera de cupón: 100% del Precio Inicial

Fechas de Determinación de Precios de Referencia y su correspondiente Fecha de Pago de Cupón:

Fechas de Determinación de Precios de Referencia	Fechas de Pago de Cupón
26 de febrero de 2020	28 de febrero de 2020
24 de febrero de 2021	26 de febrero de 2021
23 de febrero de 2022	25 de febrero de 2022
22 de febrero de 2023	24 de febrero de 2023
22 de febrero de 2024	26 de febrero de 2024

Este documento tiene un contenido meramente informativo. El Cliente manifiesta que antes de contratar el Producto habrá evaluado las implicaciones legales, regulatorias, contables, financieras y fiscales y que dispone de los suficientes conocimientos y experiencia para así hacerlo, bien independientemente o a través de sus asesores. El Banco no podrá ser considerado asesor del Cliente en ninguna circunstancia. En la evaluación anteriormente mencionada, el Cliente tendrá en cuenta su propia situación financiera de negocio y capacidad de evaluación del riesgo en la determinación de la conveniencia para entrar o no en cualquier operación. Durante toda la vigencia del Periodo de Comercialización y cuando concurren circunstancias sobrevenidas en el Mercado que, a juicio del Banco, alteren sustancialmente la situación existente cuando se realizó la oferta del Producto, el Banco podrá revocar la oferta respecto del Producto.

Estructura:

Es un producto referenciado al comportamiento del IBEX con observaciones anuales en un plazo de 5 años y 5 días con devolución de capital de 100,00% a vencimiento.

Supuestos de rentabilidad:

Se observará si en las Fechas de determinación de Precios de Referencia, el precio del subyacente (IBEX) es mayor o igual que el 100,00% de su Precio Inicial.

- **SI se cumple:** Se abonará un cupón del 0,70%
- **NO se cumple:** Se abonará un cupón del 0,20%

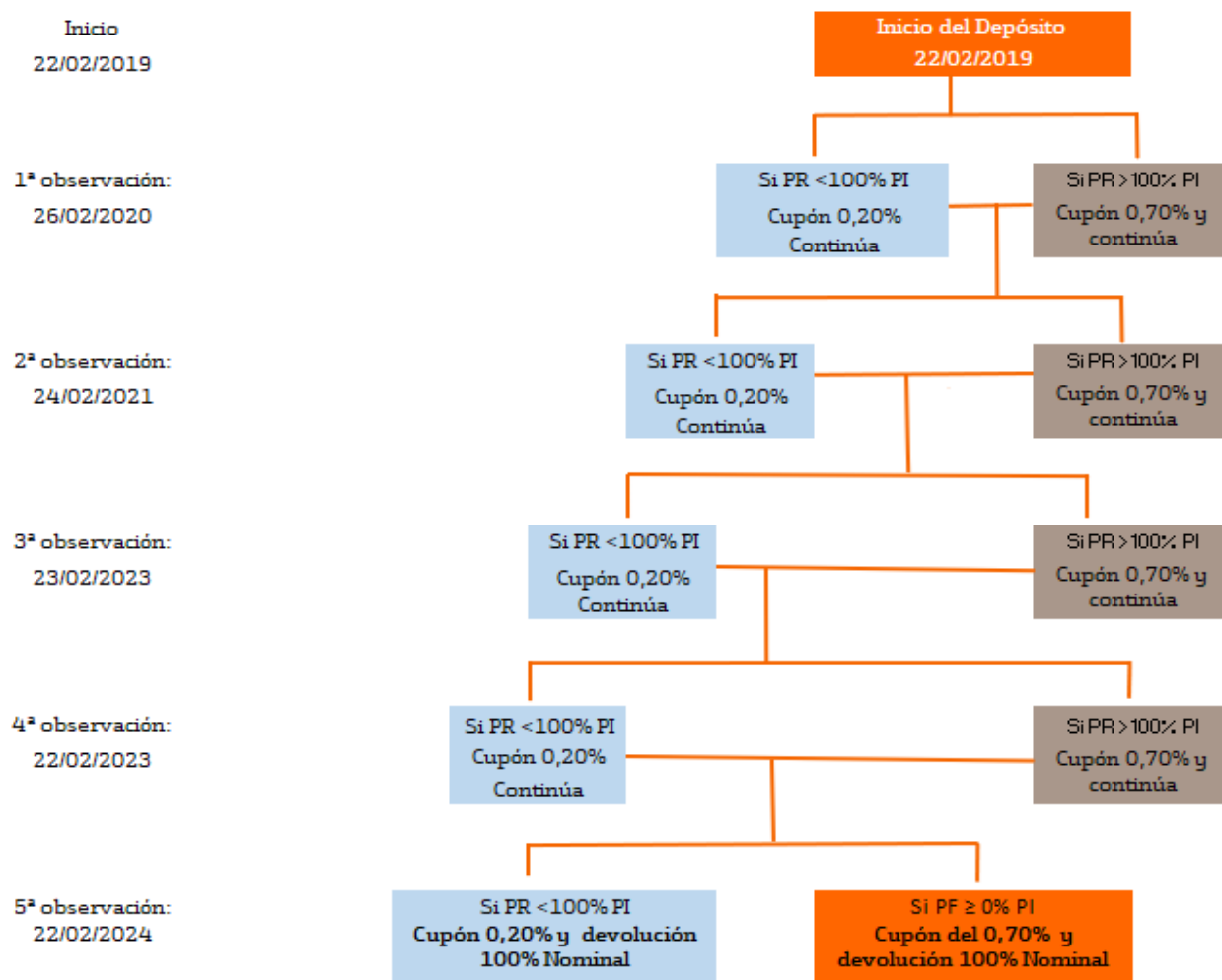
A vencimiento:

Se observará si en la Fecha de determinación de Precio Final, el precio final del subyacente (IBEX) es mayor o igual que el 100,00% de su Precio Inicial.

- **SI se cumple:** Se abonará un cupón del 0,70% (0,6962% TAE) y devolverá el 100,00% del capital invertido.
- **NO se cumple:** Se abonará un cupón del 0,20% (0,199 % TAE) y devolverá el 100,00% del capital invertido.

Este documento tiene un contenido meramente informativo. El Cliente manifiesta que antes de contratar el Producto habrá evaluado las implicaciones legales, regulatorias, contables, financieras y fiscales y que dispone de los suficientes conocimientos y experiencia para así hacerlo, bien independientemente o a través de sus asesores. El Banco no podrá ser considerado asesor del Cliente en ninguna circunstancia. En la evaluación anteriormente mencionada, el Cliente tendrá en cuenta su propia situación financiera de negocio y capacidad de evaluación del riesgo en la determinación de la conveniencia para entrar o no en cualquier operación. Durante toda la vigencia del Periodo de Comercialización y cuando concurran circunstancias sobrevenidas en el Mercado que, a juicio del Banco, alteren sustancialmente la situación existente cuando se realizó la oferta del Producto, el Banco podrá revocar la oferta respecto del Producto.

¿Cómo funciona?



Donde:

PI: Precio Inicial en la Fecha de Fijación Inicial

PR: Precio de Referencia en la Fecha de Fijación correspondiente.

PF: Precio Final en la Fecha de Fijación Final

Calendario:

- **Periodo de suscripción:** Desde el 22 de enero de 2019 hasta el 21 de febrero de 2019 a las 16.30 horas o antes si se acaba el importe comprometido.
- **Inicio del depósito y cargo en cuenta:** 22 de febrero de 2019. No obstante, tres días hábiles antes se hará una retención en la cuenta asociada al depósito por el importe solicitado. Si el 21 de febrero de 2019 no hubiera saldo suficiente, la solicitud se dará de baja.
- **Fecha de fijación de Precio Inicial:** 22 de febrero de 2019. Precio Oficial de Cierre del Índice IBEX publicados por Sociedad de Bolsas.
- **Fecha de fijación de Precio Final:** 22 de febrero de 2024. Precio Oficial de Cierre del Índice IBEX publicados por Sociedad de Bolsas.
- **Vencimiento definitivo del depósito:** 26 de febrero de 2024 (1830 días).

Este documento tiene un contenido meramente informativo. El Cliente manifiesta que antes de contratar el Producto habrá evaluado las implicaciones legales, regulatorias, contables, financieras y fiscales y que dispone de los suficientes conocimientos y experiencia para así hacerlo, bien independientemente o a través de sus asesores. El Banco no podrá ser considerado asesor del Cliente en ninguna circunstancia. En la evaluación anteriormente mencionada, el Cliente tendrá en cuenta su propia situación financiera de negocio y capacidad de evaluación del riesgo en la determinación de la conveniencia para entrar o no en cualquier operación. Durante toda la vigencia del Periodo de Comercialización y cuando concurran circunstancias sobrevenidas en el Mercado que, a juicio del Banco, alteren sustancialmente la situación existente cuando se realizó la oferta del Producto, el Banco podrá revocar la oferta respecto del Producto.